

Capítulo 1. Competencias socioemocionales y su relación con la gestión educativa, liderazgo y desempeño

Aylem del Carmen Yela Romo¹

Cítese como: Yela-Romo, A. C. (2022). Competencias socioemocionales y su relación con la gestión educativa, liderazgo y desempeño. En A. F. Uscátegui-Narváez y D. A. Rodríguez-Ortiz (comps.), *Retos de la pedagogía, la investigación y la cultura* (pp. 10-31). Editorial UNIMAR. <https://doi.org/10.31948/editorialunimar.168.c194>

Resumen

El presente artículo de revisión de tema pretende hacer un acercamiento a la fundamentación teórica del concepto referido a las competencias socioemocionales con relación a la gestión educativa, liderazgo y desempeño, fruto de la tesis doctoral. De manera sintética, se expone lo concerniente a las competencias socioemocionales, como aspectos fundantes trabajados en el problema de investigación planteado. La metodología empleada es de tipo descriptiva. El objetivo es presentar los alcances de la verdadera educación del ser humano, al concluir que los procesos cognitivos implican también, desafíos a nivel emocional y social del sujeto que aprende para su desempeño laboral.

Palabras clave: competencias socioemocionales, gestión educativa, liderazgo, desempeño, docente.

Socio-emotional competencies and their relationship with educational management, leadership, and performance

Abstract

This subject review article aims at approaching the theoretical foundation of the concept referred to as socio-emotional competencies about educational management, leadership, and performance which is the result of the doctorate thesis. From a synthetic perspective, the socio-emotional competencies refer to the foundational aspects that were worked on in the research problem. The methodology used in the manuscript is descriptive. The goal is to present the scope of the real education of human beings by concluding that cognitive processes also imply challenges at the emotional and social level for the people who learn for their work performance.

Keywords: socio-emotional competencies; educational management; leadership; performance; teacher.

¹Rectora Universidad Mariana, Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: ayyela@umariana.edu.co

Competências socioemocionais e sua relação com a gestão educacional, liderança e desempenho

Resumo

Este artigo de revisão temática tem como objetivo, abordar a fundamentação teórica do conceito denominado competências socioemocionais em relação à gestão educacional, liderança e desempenho que é o resultado da tese de doutorado. A partir de uma perspectiva sintética, as competências socioemocionais referem-se aos aspectos fundacionais trabalhados no problema de pesquisa proposto. A metodologia utilizada no manuscrito é descritiva. O objetivo é apresentar o alcance da educação real do ser humano ao concluir que os processos cognitivos também implicam desafios a nível emocional e social para as pessoas que aprendem para o seu desempenho laboral.

Palavras-chave: competências socioemocionais; gestão educacional; liderança; desempenho; professor.

Introducción

La temática que aquí se presenta aporta datos que señalan la importancia de las competencias socioemocionales para el desarrollo personal, académico y profesional del docente, en una sociedad que demanda nuevas competencias sociales y laborales, a partir de la idea de que los docentes son guías, animadores y orientadores de las múltiples potencialidades del ser humano. Lo anterior demuestra que, la sociedad del siglo XXI requiere docentes competentes con una formación integral, que vaya más allá de la tradicional adquisición de conocimientos, es decir, es necesario que se trabaje competencias requeridas en el mercado laboral. En este sentido, la educación ha de potenciar la adquisición de competencias emocionales, socioemocionales, así como también la capacidad de liderazgo, gestión educativa y desempeño, las cuales permiten fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes en los diferentes contextos, siempre respetando su identidad cultural.

Por otra parte, cabe mencionar que las inteligencias múltiples y la inteligencia emocional han logrado impacto frente al ser y quehacer de la enseñanza en el campo universitario, por ello, se analizará la importancia de las competencias socioemocionales de los docentes al momento de establecer una relación con el proceso de aprendizaje de los educandos. Además, las competencias socioemocionales de los docentes incrementan el rendimiento académico de los estudiantes; son de gran utilidad para la toma de decisiones en cuanto a modificaciones y ajustes del currículo académico con el entorno, y para dar respuesta a los retos y desafíos de la realidad actual.

Desde esta perspectiva, se evidencia la importancia de contar con docentes emocionalmente competentes, por ende, es un desafío para las instituciones educativas asumir un compromiso que trascienda la parte laboral, puesto que no

es suficiente tener espacios y tiempo de capacitación y trabajo. El compromiso debe comprender lo afectivo y personal, para ser líderes adecuados frente a la acelerada transformación que vive la sociedad.

Por consiguiente, la capacidad de liderazgo de los actores educativos en cada institución requiere de compromisos serios y responsables en el proceso de aprendizaje que ejercen los docentes en aras de formar a los nuevos ciudadanos del futuro y contribuir al fortalecimiento del trabajo en equipo.

Desarrollo

Competencias Emocionales

Existen varias definiciones sobre competencias emocionales, al realizar la revisión se encuentran algunas similitudes entre ellas, por ejemplo, las definiciones que consideran las competencias emocionales como el conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales en diferentes contextos de interacción social (Bisquerra, 2003; 2009; Bisquerra y Pérez, 2007). Dentro de las definiciones, algunos autores diferencian las competencias de los modelos de habilidades; dichos autores permiten definir esas competencias en función de la eficacia en un contexto determinado, vinculando, de este modo, las competencias emocionales a la interacción social (Sánchez, 2010).

Por otra parte, la competencia emocional también es definida como “una característica subyacente en una persona, relacionada causalmente con una actuación exitosa en una profesión, cargo o puesto de trabajo, las competencias pueden consistir en motivos, rasgos de carácter, conceptos de sí mismo, actitudes o valores” (Boyatzis, como se citó en Casallas, 2009, pp. 208-209). Para Gilar et al. (2008), cualquier característica individual que se pueda medir de un modo fiable será un factor que determine las diferencias de un trabajador que tiene un desempeño con resultados excelentes con el que no lo tiene.

Con base en las definiciones anteriores, se considera relevante, para este trabajo, tomar la siguiente definición: “capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia” (Bisquerra y Pérez, 2007, p. 63).

No obstante, las competencias emocionales no solo se quedan en una definición, sino que existe un modelo de dichas competencias, están en análisis y revisión permanente; de ahí que, se considera relevante mencionar que su finalidad es el de orientar para aportar valor añadido a las funciones profesionales y promover el bienestar personal y social (Bisquerra y Pérez, 2007). Las competencias emocionales son un aspecto importante de la ciudadanía activa, efectiva y responsable; su adquisición y dominio favorece una mejor adaptación al contexto social y un mejor afrontamiento a los retos que plantea la vida.

Entre los aspectos que se ven favorecidos por las competencias emocionales están los procesos de aprendizaje, las relaciones interpersonales, la solución de

problemas, la consecución y mantenimiento de un puesto de trabajo, aspectos evidenciados en la cotidianidad de la labor docente dentro de las diversas interacciones que posee con estudiantes, padres, compañeros de trabajo y administrativos.

Para Jadue (2002), la competencia emocional y social es la destreza para percibir, operar y hablar de los aspectos emocionales de vida, en el sentido de ser competentes para tratar las labores diarias: formarse, constituir relaciones interpersonales y sociales, solucionar las dificultades de cada día y adaptarse a las complejas exigencias del desarrollo humano; además, incluye diferentes aspectos de la comprensión y expresión emocional interna y externa.

Así, estas competencias son un aspecto significativo de la ciudadanía, que impulsan, de forma activa, efectiva y garante, características que protege la Ley Orgánica para el avance de la Calidad Educativa –LOMCE-.

Al respecto,

Se hace necesario comprender y determinar el concepto de las competencias emocionales, por lo tanto, estas destrezas básicas son tomadas según Pinos (2012) como el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas al largo de la educación obligatoria por la mayoría del alumnado y que resultan imprescindibles para garantizar el desenvolvimiento personal, social y la adecuación a las necesidades del contexto vital, así como para el ejercicio efectivo de los derechos y deberes ciudadanos. (Jiménez, 2016, p. 10)

En palabras de Campillo (s.f.), “las competencias socio-emocionales son el factor fundamental que caracteriza a los profesores eficaces, emocionalmente saludables y benéficamente influyentes sobre el estudiante” (p. 7). Por lo tanto, teniendo en cuenta el estudio de Cassullo y García (2015), las competencias socioemocionales que se abordaran en el presente estudio son las siguientes: autorregulación emocional, trabajo en equipo, autoconciencia, regulación interpersonal, empatía, motivación y resolución de conflictos.

De esta manera, este estudio se convierte en un aporte sustancial que contribuye a una directriz institucional de la Universidad Mariana, en términos de “formar profesionales integrales, humana y académicamente competentes, con responsabilidad social, espíritu crítico, propiciando el diálogo permanente entre fe y cultura” (Universidad Mariana, 2011, p. 11).

Por lo tanto,

Los profesores necesitan atender a una doble faceta debido a que se encuentra en la situación de líder socio-emocional en el aula: por un lado, debe formar a los estudiantes en competencias socioemocionales y, por otro lado, debe autoformarse él/ella, para cumplir con creces su misión. Sólo un profesor emocionalmente competente podrá ayudar a desarrollar en sus estudiantes las competencias socio-emocionales necesarias para que se genere un clima de trabajo efectivo y de plena convivencia. (Campillo, s.f., p. 7)

Los autores mencionados tienen gran interés por mostrar las competencias emocionales como un subconjunto de competencias personales, por ello, las dan a conocer en cinco bloques, así: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social, habilidad de vida y bienestar. A continuación, se desglosará cada una de las competencias personales para lograr una mayor comprensión sobre ellas.

Conciencia emocional: consiste en el coraje de asumir las emociones propias y ser capaz de acercarse a las de los otros, también percibir el clima emocional del medio que lo circunda.

La regulación emocional: permite al ser humano la posibilidad de mantener el equilibrio emocional entre la razón y los sentimientos, con el fin de establecer estrategias que contribuyan el estado consciente de los diferentes actos en determinadas ocasiones.

A través de estrategias se llega a adquirir las habilidades propias para conseguir la **autonomía emocional**, de esta manera, la autoestima será vital para tomar una posición positiva frente a las situaciones complejas a las que se ve enfrentada la persona en el campo social. Es aquí donde el ser humano debe aprender a tomar con responsabilidad decisiones que serán definitivas para el desarrollo de su proyecto de vida.

La competencia social: dentro del proceso de aprendizaje, es fundamental desarrollar esta competencia, ya que facilitará relacionarse con sus semejantes y establecer una comunicación efectiva, se debe tener en cuenta algunos valores como el respeto, que juega un papel fundamental a la hora de respetar las diferencias personales y grupales.

Ahora bien, los contextos tienen como propio una identidad cultural y es allí donde la persona, al ir conociendo el medio que lo circunda, va desplegando sus emociones y conocimientos, para asumir los desafíos que la vida cotidiana le ofrece cada día, de esta manera, se van desarrollando las **competencias para la vida y el bienestar**; cuando se han desarrollado significativamente dichas competencias, ayudan a asumir de manera sana y equilibrada los sinsabores de la vida y también a experimentar el éxito sin perder el horizonte, es decir, se asegura el camino de la prosperidad a corto, mediano y largo plazo.

Sí la persona desarrolla equilibradamente estos cinco aspectos de la competencia personal, de alguna manera, habrá alcanzado un estado de madurez emocional y racional, por ello, es importante generar espacios de reflexión sobre este tema, y brindar en los establecimientos educativos dicha formación en todos los niveles, teniendo en cuenta las edades y el contexto. Para Saarni (como se citó en Gallardo, 2017), existen ocho competencias emocionales, a saber:

Autoconciencia de las propias emociones; capacidad para discriminar, comprender las emociones de los demás; capacidad para usar el vocabulario emocional y la expresión; capacidad para implementar empatía; capacidad para diferenciar la experiencia subjetiva interna de la expresión emocional

externa; capacidad para enfrentarse adaptativamente con emociones negativas y circunstancias estresantes. (p. 51)

Estas competencias son importantes dentro de la formación integral de la persona, conllevan a adquirir temple en el carácter, para que, a la hora de enfrentarse a situaciones adversas, se las maneje con serenidad, autonomía, y a través del discernimiento, se puedan tomar las mejores decisiones.

En este sentido, Rendón (2015) concibe las competencias socioemocionales como aquellas que permiten comprender que las habilidades sociales y emocionales son de gran importancia para asumirlas desde la ética, para afrontar los diferentes contextos, ya que las competencias socioemocionales son un buen componente al momento de brindar soluciones a situaciones complejas que se presentan en los entornos sociales.

Competencias socioemocionales y procesos de aprendizaje

En este contexto, el propósito es conocer la relación de las competencias socioemocionales de los docentes con el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la Universidad Mariana. Aunque existen antecedentes de estudios que asocian el desarrollo socioemocional directamente con el aprendizaje, esto no es del todo definitivo, razón por la cual queda abierto el debate. En consecuencia, resulta relevante estudiar la influencia de las competencias socioemocionales de los docentes en los educandos, teniendo en cuenta que, a menudo, los formadores desempeñan un papel de modelo potencialmente sabio e importante para los estudiantes. En este sentido, el análisis de esta problemática, por medio de herramientas metodológicas e investigativas, contribuirá a desarrollar programas o planes de estudios estandarizados, que fomenten el desarrollo de las competencias o habilidades socioemocionales en los docentes y educandos de la Universidad Mariana.

En razón de lo anterior, se reconoce que las competencias socioemocionales son de vital importancia, porque buscan la superación personal y social, permiten adaptarse al entorno y tener la motivación necesaria para lograr el éxito, por ello, en los tiempos actuales se hace alusión a calidad de vida y calidad educativa. De hecho, se está viviendo un período transicional con respecto a los objetivos de aprendizaje, centrados específicamente en los conocimientos hacia otros objetivos más incluyentes, que permitan alcanzar los logros afectivos y emocionales, que abarquen el trato interpersonal, la independencia, la disciplina, la responsabilidad, la autoestima, la comprensión de sí mismo y de los demás e incluso la alegría por vivir y una actitud positiva.

Estos planteamientos se reflejan cuando se define a las competencias socioemocionales así:

Conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales en diferentes contextos de interacción social. Este autor al utilizar el término "competencias emocionales" lo diferencia de los modelos de habilidades, ya

que permiten definir esas competencias en función de la eficacia en un contexto determinado, vinculando de este modo las competencias emocionales a la interacción social. (Muñoz, 2005, p. 119)

En consecuencia, se considera que, la Universidad Mariana, mediante sus objetivos del Plan de Mejoramiento Institucional, dará respuesta a los requerimientos sociales y emocionales, que permitirá, tanto a educadores profesionales como a estudiantes, el equilibrio emocional para el ejercicio y el cumplimiento de las responsabilidades, para lograr un clima de tolerancia y, por consiguiente, una mejor convivencia.

Es así que, el aprendizaje de cualquier nivel educativo se encuentra valorado en función de la inteligencia cognoscitiva, la cual se manifiesta en los educadores profesionales y en los educandos, ya que este es uno de los componentes que se encuentra ligado a las capacidades sociales y emocionales que posee el individuo.

De ahí que, estas competencias socioemocionales están agrupadas, según Goleman (como se citó en Rojas et al., 2017), en cinco dimensiones, a saber:

1. Autoconciencia: se refiere a la valoración adecuada de uno mismo y a la autoconfianza.
2. Autorregulación: consiste en la capacidad de controlar nuestros impulsos y sentimientos conflictivos.
3. Motivación: es la capacidad para moverse con una voluntad y orientación clara hacia los objetivos propuestos.
4. Empatía: se refiere a la identificación y comprensión de los sentimientos de los demás, saber escuchar y prestar ayuda.
5. Destrezas sociales: se enmarcan en un manejo efectivo de la comunicación para la solución de conflictos, la cooperación y el liderazgo.

El autor expone que estos cinco grupos aglutinan, aproximadamente, veinticinco competencias emocionales, cada una basada en una capacidad subyacente de la Inteligencia Emocional. Además, Goleman las divide en dos ámbitos de actuación: las intrapersonales, referidas a las relaciones que tenemos con nosotros mismos (e.g. Autoconciencia, autorregulación y motivación) y las interpersonales (e.g. Empatía y destrezas sociales). (p. 122)

Por consiguiente, las competencias socioemocionales y el aprendizaje son dos binomios fundamentales que permiten, tanto a los educadores profesionales como estudiantes, estar preparados para comprender y regular sus propias emociones, así como, para hacerle frente a las presiones emocionales dentro y fuera del aula. Se plantea, además, la necesidad de relacionar estas competencias con las intencionalidades de la actual educación, basadas en los pilares de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Desde esta perspectiva, Vivas (como se citó en Rojas et al., 2017) expone:

Quando se analiza el sentido de la formación de la ciudadanía para la vida en sociedad, (...) el respeto a los derechos y libertades, (...) la resolución de los conflictos, el asertividad y la empatía, como habilidades que la escuela debe desarrollar en los estudiantes, se encuentran conexiones entre ellas y el desarrollo de la inteligencia emocional. (p. 123)

Este argumento sustenta la importancia de incorporar las competencias socioemocionales en el aprendizaje, no solo para desarrollar, en ellos, habilidades que les permitan afrontar positivamente los retos que implica el ejercicio profesional y laboral, sino también para que puedan apropiarse de herramientas necesarias para generar, en sus entornos de aprendizaje, estos fundamentos de la emocionalidad.

Gestión educativa en las competencias socioemocionales y liderazgo

Al respecto, Garay y Uribe (2006) manifiestan que el liderazgo de los directivos es un elemento vital para el proceso de la educación, porque son ellos los encargados de generar cambios y volcarse a nuevos paradigmas que contribuyan a fortalecer la calidad educativa y favorezcan cada vez más la formación de las nuevas generaciones. Por su parte, la autora Darling-Hammond (2001), en su discurso, argumenta:

Uno de los compromisos para lograr el éxito educativo es construir escuelas en todos los lugares, así sea en los más apartados, esto significa que los gobiernos deben liderar planes banderas que brinden cobertura a todo un país, por ende, los centros educativos han de garantizar una educación de calidad a los estudiantes y a ellos les corresponde retribuir dichos esfuerzos. (p. 34)

Igualmente, Hargreaves (2009) refiere que los líderes escolares tienen metas concretas como dirigir, no solamente al interior de la institución, sino que se proponen lograr la proyección en el medio que los circunda; también comparte la influencia directa e indirecta hacia los estudiantes, para que de manera clara ejerzan el liderazgo con eficiencia, buscando siempre la calidad educativa como un compromiso serio y estable.

Es importante que el liderazgo en la educación sea fuente de fortaleza en los procesos educativos de toda institución académica, ya que estos permiten fortalecer las alianzas con los padres de familia de la institución educativa y el entorno más próximo; lo dicho hasta el momento contribuye al logro favorable del clima escolar, en el cual se generan oportunidades para establecer convenios en el sector productivo y unir esfuerzos que los beneficien a todos los implicados.

Según Pont et al. (2009):

El descubrimiento de que la relación entre el liderazgo y el aprendizaje estudiantil es mediada por tales factores recalca la poderosa función del líder escolar al ayudar a crear las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje

eficaces. Los líderes escolares influyen en las motivaciones, capacidades y condiciones de trabajo de los maestros, quienes a su vez moldean la práctica en la clase y el aprendizaje de los estudiantes. (p. 19)

Lo anterior demuestra el papel importante que realiza el docente desde el aula, ya que, mediante su práctica pedagógica, acrecienta y beneficia el desarrollo de habilidades, destrezas y potencia actitudes de liderazgo, para que el estudiante sea competente en diferentes realidades y ambientes. Desde esta perspectiva se asume:

Las organizaciones educativas son los espacios donde se concreta el proceso enseñanza- aprendizaje que, además de desarrollar las capacidades cognitivas del estudiantado, potencializa la formación integral, donde la ética, estética y el componente cultural y espiritual subyacen en una relación armoniosa con un paradigma epistemológico responsable. Dada su complejidad, el liderazgo mediante el cual se gestan las organizaciones educativas debe trascender de un corte tradicional a un liderazgo renovador. (Garbanzo y Orozco, 2010, p. 19)

Algunas instituciones educativas se han puesto en la tarea de asumir nuevos paradigmas, que cumplan las expectativas frente a la formación integral de los estudiantes y que, desde el desarrollo de competencias cognitivas, su labor sea impulsar la ética, la estética, la cultura y la espiritualidad, con el objetivo de que maestros y educandos ejerzan un liderazgo con corte humanista, que trascienda a otras esferas, que armonice la vida y con nuevas energías trabajen en equipo y se articulen en la toma de decisiones.

Capacidad de liderazgo

El manejo democrático del liderazgo le permite a la comunidad educativa tener un ambiente laboral adecuado, así como también un clima saludable que se ve reflejado en las buenas relaciones humanas al interior de la empresa como tal, asimismo, se manifiesta en el ejercicio del liderazgo de los estudiantes y los resultados de una educación ejecutada con calidad y eficiencia, que sea creíble en el entorno o en la región, para lograr el tan anhelado sentido de pertenencia de los colaboradores y egresados.

Al respecto, García (2012) manifiesta:

Como resultado la revolución educativa generada a partir del surgimiento del constructivismo y el impacto de la teoría de las inteligencias múltiples, se ha abierto un nuevo debate en pedagogía que incluye el papel de las emociones como uno de los aspectos fundamentales a ser considerados en la formación integral del educando. (p. 97)

Especialmente a nivel universitario, donde los estudiantes necesitan aprender a enfrentarse a otros entornos y desarrollar habilidades centradas en el procesamiento emocional. Según el estudio realizado por Salovey y Mayer (como se citó en Dueñas, 2002), el término de inteligencia emocional –IE– se lo contempló como la forma de inteligencia social que implica la capacidad de

supervisar los sentimientos y emociones propios y de los demás, con el fin de evidenciar diferencias y encaminar la información obtenida hacia el pensamiento y la acción. Siete años después, estos mismos autores redefinen el concepto de inteligencia emocional como la habilidad de las personas para percibir, regular y expresar las emociones propias, lo cual propiciará un crecimiento emocional e intelectual. Por su parte, «Goleman (1995) hizo popular este término, el cual define a este constructo como 'la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los ajenos, de motivarnos y manejar bien las emociones, en nosotros mismos y en nuestras relaciones'» (Del Pino y Aguilar, 2013, p. 134).

Por tanto, se hace necesario comprender y determinar el concepto de las competencias emocionales, así:

El conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la educación obligatoria por la mayoría del alumnado y que resultan imprescindibles para garantizar el desenvolvimiento personal, social y la adecuación a las necesidades del contexto vital, así como para el ejercicio efectivo de los derechos y deberes ciudadanos. (Estévez, 2009, p. 3)

De igual forma, la capacidad de liderazgo tiene especial influencia en el proceso de aprendizaje de los educandos, a través de las habilidades sociales, las cuales consisten en relacionarse bien con los demás miembros de su equipo en los diferentes niveles jerárquicos, tanto con sus subordinados como con sus superiores, asimismo, permite desarrollar un ambiente de trabajo que fortalece a los demás, donde se respeta en todo momento a las personas que trabajan con él, brinda ánimo y espíritu en el equipo, fomenta la interacción de todos y promueve la colaboración entre áreas y equipos de trabajo.

Así las cosas, según la Escuela Europea de Excelencia (s.f.):

La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso frente al sistema de gestión de calidad; demostrar liderazgo y compromiso con respecto al enfoque al cliente; establecer, implementar y mantener una política de la calidad; asegurarse que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes se asignen, se comuniquen y se entiendan en toda la organización; determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar, con el fin de asegurar que el sistema de gestión de la calidad pueda lograr sus resultados previstos. (párr. 1)

Todo esto en función de la calidad, para que dirija los procesos necesarios y pertinentes en las organizaciones educativas y dar respuesta a su misión, visión y políticas educativas, enmarcadas en el mapa de procesos, para llevar a cabo las acciones determinadas en cada una de las áreas de gestión educativa, en cuanto a la aplicación cíclica del planear, hacer, verificar y actuar, y así conseguir la mejora continua de la calidad.

Tabla 1

Otras capacidades de un líder

Liderazgo pedagógico	Centra sus esfuerzos en el proceso de enseñanza-aprendizaje que sucede en el aula.
Liderazgo situacional	Se centra en la gestión de personal, partiendo de la misión del centro en función situaciones diversas del centro educativo y lo asume con una visión de transformación. Requiere inteligencia para delegar y conducir a su gente.
Liderazgo transformador	Se centra en incorporar al centro educativo la gestión de calidad transformando la cultura del centro para estos propósitos y transformándola hacia procesos de mejora sostenibles.
Liderazgo innovador	Se centra en evolucionar en procesos más favorables que los existentes. Requiere comprometer al profesorado para ejecutar acciones en beneficio de su propio crecimiento no usualmente ejecutadas y se fomenta la vida académica. Se le conoce como el liderazgo de la paciencia, puesto que los resultados en los centros educativos requieren tiempo.
Liderazgo técnico	Se centra en técnicas y habilidades fundamentales para dirigir responsablemente el centro educativo. No se requiere exigir más sino trabajar mejor.

Fuente: Garbanzo y Orozco, 2010.

La Tabla 1 evidencia que, desde cada tipo de liderazgo, se tiene la oportunidad de analizar y adoptar las habilidades como herramientas para ejercitar con éxito la dinámica de un liderazgo serio y responsable a nivel personal e institucional, para procurar el beneficio de los procesos y planes de mejora de calidad que genera la comunidad educativa.

Por ello, los docentes ejercen un liderazgo intelectual, que, desde la pedagogía y el centro educativo, tiene una gran influencia y marca una diferencia impactante, ya que desde la enseñanza-aprendizaje se impulsa una cultura corporativa que facilita la construcción de habilidades, las cuales ayudan al buen desarrollo de la gestión escolar, además, posibilita el liderazgo de cada equipo y el liderazgo del profesorado, esto, a su vez, fortalece el aprendizaje de los estudiantes de las instituciones.

Méndez (2006) refiere que el liderazgo permite que las personas sean significativas para la empresa, ya que en su trabajo ejercen con autonomía sus funciones y toman decisiones en beneficio de la organización, sin descuidar sus derechos que influyen en el proceder de los empleados; además, los motivan y orientan en el ejercicio para alcanzar resultados positivos, utilizan sanciones

pedagógicas y estímulos por su excelente desempeño, se preocupa por su bienestar y favorece el trabajo colaborativo. En este sentido, Brunet (1987) afirma que el jefe es un líder que demuestra eficacia, ya que adopta su propio estilo de liderazgo, pero que depende del ambiente y las situaciones del trabajo.

Asimismo, un buen liderazgo influye en el comportamiento de los empleados, porque los considera parte importante de la organización y logra, por parte de ellos, su compromiso y lealtad con los objetivos de la empresa. No obstante, sino se cuenta con un líder motivacional que involucre a los demás, el trabajador poco a poco puede ir cayendo en la pasividad, conformismo y mediocridad, y en consecuencia habrá desarticulación y falta de compromiso con las metas de la institución.

Por ello, la Universidad Mariana (2011) garantiza y promueve la participación de los educandos y de los educadores en la vida universitaria, como un derecho y una obligación de construir comunidad universitaria. Las elecciones para los organismos colegiados tienen sentido de participación más que de representación, por lo cual, quienes son elegidos lideran la comunidad educativa procurando el bien común de toda la Universidad, y no de un grupo en particular.

Así, el directivo que gerencia con liderazgo la comunidad educativa reconoce los valores y competencias de su talento humano, indaga las exigencias del entorno, observa los retos y desafíos con optimismo, articula la academia con el contexto social y establece su propio currículo para que los maestros ejerzan el proceso de enseñanza con apropiación y autonomía.

Por consiguiente, para promover la investigación y la innovación, es importante que la toma de decisiones sea democrática, coherente y transparente en la administración de los bienes financieros, hacer partícipe de los recursos económicos a todos los sectores, dar cuenta con honestidad de toda la gestión que se realiza, hacer uso de la tecnología para realizar la organización y sistematización de la misma, ya que a través de las herramientas tecnológicas hace efectivo el *marketing*, todo esto con el objetivo de mantener una identidad que los hace creíbles y respetables frente a grandes competencias, por eso el lema de la Universidad es servir con calidad y eficiencia.

Procesos de aprendizaje

Maslow (como se citó en Yáñez, 2016) plantea la motivación como ente de inicio, que permite dar a conocer acciones que, como causales de tensión, reflejan la necesidad, esto en función de que una firme tensión hace más potente a la motivación.

Por lo tanto, la motivación es individualizada y personalizada y se relaciona con su historia de vida personal. De ahí que, el docente orientador y dinamizador del proceso es el principal actor educativo de impulsar o desvirtuar tal necesidad en su estudiante, a través de medios pedagógicos que favorezcan de manera pertinente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Maslow hace una reflexión frente a la motivación primaria, la cual da respuesta a necesidades a corto y mediano plazo; mientras que la secundaria, a largo plazo, esta es útil en la realización de trabajos y actividades.

Para Pekrun (como se citó en García y Doménech, 2014), la motivación intrínseca parte de la motivación que tiene cada sujeto; es la fuerza interior que posee la persona para automotivarse a continuar realizando procesos que contribuyen a su formación, por ejemplo, un individuo se siente satisfecho cuando cumple efectivamente una meta y esta es valorada positivamente.

La motivación dentro del proceso de aprendizaje es un factor primordial, porque le permite al alumno mantener el interés para aprender de una forma más significativa. La motivación es un motor fundamental para que las personas estén atentas a nuevos conocimientos y experiencias, también ayuda a arriesgarse con mayor impulso.

Por su parte, Melo y Díaz (2018) dan a conocer el aprendizaje efectivo desde las tecnologías, ya que, para ellos, son un instrumento valioso y significativo para interactuar con el conocimiento; los prodigios en algunos aspectos que genera la Internet para la formación de la persona es valiosa, porque gracias a estas herramientas se puede acceder a diversidad de fuentes del conocimiento y de esta manera evolucionar hacia las nuevas esferas de conocimiento actuales e innovadoras.

Para Repetto y Pena (2010), los criterios científicos son importantes para avalar los alcances que puede tener el aprendizaje socioemocional, el cual tiene como meta lograr la calidad educativa, el alto rendimiento académico y el equilibrio emocional para una mejor calidad de vida; entonces, se puede decir que, cuando el ser humano desarrolla estas dos esferas tiene la habilidad para enfrentarse a diferentes situaciones de las que saldrá satisfecho.

En este sentido, el desarrollo de la inteligencia académica y de las competencias socioemocionales ayuda en gran medida a buscar soluciones a los desaciertos y a las dificultades del ámbito escolar, fruto del afán de la persona por querer alcanzar las metas propuestas por la institución en un determinado tiempo.

Así, Fernández-Berrocal et al. (2003), a través de un estudio, dan a conocer lo significativo que es el afecto para tener salud mental, por ende, el afecto repercute en el rendimiento académico de los estudiantes. Se puede observar que los alumnos que poseen competencias socioemocionales poseen la capacidad de ser moderadores entre sus compañeros. Dichas experiencias serán bases sólidas para continuar construyendo otras competencias.

Los autores Vidal y Del Pozo (2008) muestran la importancia de la tecnología educativa como medio y recurso para la enseñanza que imparte el docente en pro del aprendizaje de los alumnos, ellos aclaran que, de acuerdo con la planificación, los objetivos, métodos, entre otros, el profesor busca de manera estratégica los recursos para utilizar durante el desarrollo de la clase y de esta forma apostarle al ejercicio de aprender. Así las cosas, el contacto entre el docente y el estudiante

es favorable para que haya un buen ejercicio de aprendizaje, en especial cuando hay empatía y corresponsabilidad; en esto, los medios audiovisuales también juegan un papel importante, porque a través de la comunicación también se puede generar conexión interactiva para formarse.

Para continuar con la reflexión anterior, es preciso citar a Arellano (2012), quien argumenta que en este mundo complejo y cambiante que gira en torno a la globalización, la educación tiene la misión de afrontar los retos que los signos de los tiempos le va mostrando, donde los avances de la tecnología son cada vez más acelerados y el docente debe ponerse frente a los grandes desafíos a los que se ve enfrentado, por lo tanto, es importante brindar, al alumno, herramientas y estrategias para que desarrolle habilidades que le permitan continuar con su proceso de aprendizaje.

Así pues, el aprendizaje tiene como objetivo fundamental elevar los niveles de la calidad y excelencia educativa, esta tarea se debe ver reflejada en las pruebas estandarizadas nacionales e internacionales que se aplican a los estudiantes en los diferentes niveles, durante los años que pasan los niños y los jóvenes en los establecimientos educativos. De esta manera, se evalúa la ardua tarea de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y docentes.

Desempeño académico

Para Portolés y González (2015), los estudiantes están rodeados por diferentes aspectos que favorecen de forma positiva y negativa el desempeño académico, por ello, es importante tener una vida y ambientes saludables que sumen al buen rendimiento académico. La salud psicológica, emocional, física, entre otras, son un punto de apoyo para determinar el rendimiento académico.

En el estudio de Pulido y Herrera (2017), los autores pretenden dar a conocer la relación que puede existir entre inteligencia emocional, el estrato y el rendimiento académico. Se observa también que tiene una influencia notable las siguientes variables: la edad, el género, la cultura, la religión y el estatus socioeconómico. Pues cada uno de estos factores tienen una influencia directa o indirecta en los estudiantes, por ende, estos factores determinan el rendimiento académico de los alumnos y, de antemano, de las instituciones educativas. Los estados emocionales hacen parte de los procesos académicos, si estos son saludables, se logra alcanzar niveles de calidad.

Asimismo, De Juan Alcacera y Martín (2015) indican que las competencias interpersonales influyen de manera directa o indirecta en los estudiantes y en su proceso de aprendizaje y rendimiento académico. De lo anterior, se plantea la siguiente escala:

Empatía: el autoconocimiento personal permite tener apertura para acercarse con seguridad a otras personas y establecer relaciones para compartir sus sentimientos y hacer suya la realidad de las personas que la rodean, inclusive plantear su propio punto de vista, valorando a los otros, pero sin perder su esencia personal (García, 2010)

Asertividad: este aspecto fue establecido por Wolpe (1958) y luego fue tomado por Alberti y Emmons (1970), es una habilidad que poseen algunos seres humanos para comunicarse con facilidad, dan a conocer su acuerdo o desacuerdo, pero sin dañar las relaciones con nadie, es más, la asertividad permite a la persona un trato igual en el momento de defender sus propios derechos, en un diálogo amistoso y respetuoso, sin pasar por encima de nadie.

Regulación emocional interpersonal: es una cualidad muy agradable, el ser humano que posee esta habilidad no se deja llevar por sus propios caprichos, sino que hace un serio discernimiento y actúa asertivamente, porque sabe sortear oportunamente las dificultades personales y sociales, es más, tiene la capacidad de mirar con madurez los retos que se le presenten a la hora de tomar decisiones (Salovey y Mayer, 1990).

Trabajo en equipo: Repetto y Pena (2010) invitan a valorar y a reconocer el talento que tiene cada integrante del equipo de trabajo, esto permite que se desarrollen acciones de forma colectiva y que ponga, al servicio de los demás, las aptitudes y las actitudes, enriqueciendo a los demás de manera personal o comunitaria, el trabajo en equipo también implica el desapego al propio yo egoísta.

Resolución de conflictos: según Repetto y Pena (2010), el conflicto siempre estará presente en la vida del ser humano, la situación de conflicto hace parte de la vida social, quizá porque cada persona es diferente y vela por sus propios intereses y lucha de manera constante por alcanzar el éxito, entonces, en el afán de alcanzar metas, puede experimentar los diferentes estados de ánimo que le hacen experimentar dolor, tristeza, generando así desequilibrio emocional y perder el bienestar y la tranquilidad, por dichas razones, es bueno abordar teorías que le permitan a las personas salir de la situación de conflicto, y contribuir al bienestar personal y comunitario.

Influencia grupal: esta habilidad bien aprovechada garantiza el éxito de cualquier acción o proyecto que se proponga, por ejemplo, en un grupo de estudiantes, si el líder motiva para generar un buen clima escolar, se garantizará un buen aprendizaje, pero si por el contrario en el aula escolar se fomenta el desorden y el maltrato, solo traerá división y los resultados académicos se verán afectados.

Rechazo grupal: este es un aspecto muy embarazoso, ya que el maltrato psicológico, físico, entre otros, destruyen a la persona; en cuanto al maltrato escolar trae muchas consecuencias: bajo rendimiento escolar, deserción por la desmotivación que vive el estudiante, además, en ocasiones, cobra la vida de los seres humanos. Por dicha razón, no se debe fomentar el rechazo al otro, por el contrario, la escuela esta llamada a construir una convivencia sana y pacífica.

Integración grupal: le permite al estudiante relacionarse y comunicarse con facilidad con los demás. Estos aspectos son fundamentales dentro del proceso de aprendizaje de los alumnos, ya que les permite acrecentar la autoestima y la automotivación para desarrollar acciones que lo comprometan asumir nuevos retos.

Cohesión del grupo: los lazos de unidad entre los estudiantes y con todos los miembros de la comunidad educativa son cada vez más fuertes, se nota entre ellos el compromiso, la lealtad, la sinceridad y otros valores que salvaguardan el trabajo cooperativo y una comunicación asertiva que promueve el ambiente escolar.

Conflictividad: esta clase de agresividad no es favorable para ningún grupo humano, y es más grave para los estudiantes, quienes tienen una misión clara y concreta, ellos deben garantizar y responsabilizarse de la aprobación con calidad de cada nivel escolar.

En este contexto, es necesario conocer y valorar a profundidad cada uno de los aspectos anteriormente mencionados, con el fin de garantizar un buen proceso de formación integral entre los estudiantes.

Liderazgo pedagógico

Para Anderson (como se citó en Rodríguez-Molina, 2011), el liderazgo pedagógico, a nivel de las instituciones educativas, desempeña un rol altamente significativo en el desarrollo de mejoras en las prácticas docentes en la calidad de estas y en el impacto que presentan sobre la calidad del aprendizaje de los alumnos.

Por lo tanto, el docente fortalece la tarea y da paso a una versión mucho más amplia de figura docente, que requiere mayor preparación, sobre todo en cuanto se refiere a inteligencia emocional, una concepción más integral del aprendizaje y un conocimiento exhaustivo del ámbito profesional.

La preocupación por un aprendizaje de calidad lleva consigo una constante reflexión y autocrítica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto requiere un cambio de cultura universitaria y de paradigma, que se vea reflejada en la capacidad de liderazgo y gestión educativa con miras a formar seres humanos libres y autónomos.

El liderazgo en una gestión moderna de la educación siempre reconoce las exigencias que el entorno le demanda, articula el proyecto educativo con las necesidades y oportunidades nacionales, transformando así la educación en un instrumento pertinente de cohesión social y movilidad. Esta gestión presta particular atención a las variables que interactúan en la consecución del proceso de enseñanza-aprendizaje en forma integrada, con una visión principalmente macro del resultado educativo. (Garbanzo y Orozco, 2010, p. 27)

Las competencias socioemocionales y la capacidad de liderazgo hacen parte fundamental de los procesos de aprendizaje, se apoya en que el educando aprenda de manera progresiva y regule el aprendizaje, favoreciendo distintas estrategias que den pie a fortalecer los procesos de autogestionar su calidad de vida en bienestar propio y el de los demás, con miras a unos compromisos sociales.

Por consiguiente, existen unas dimensiones para el desarrollo de las habilidades socioemocionales, las cuales contribuyen a la mejora continua de los procesos educativos, a saber:

Dimensión conductual: se realiza en los diferentes contextos de actuación. Los componentes conductuales de las habilidades socioemocionales son los siguientes: no verbales (mirada, contacto ocular, sonrisa, gestos, postura corporal); paralingüísticos (cualidades de la voz como el volumen, claridad, timbre, velocidad, tono) y verbales (de contenido, como peticiones, consentimiento, alabanzas, preguntas, y conversación en general). En otras palabras, esta dimensión es la capacidad para elaborar un modelo preciso de sí mismo y utilizarlo apropiadamente para interactuar de forma efectiva en el proceso de formación.

Dimensión personal: abarca las habilidades cognitivas, afectivas y fisiológicas. Se expresa en emociones (ansiedad, ira) o manifestaciones fisiológicas (presión sanguínea, ritmo cardíaco, relajación). También abarca las habilidades para el liderazgo, resolver conflictos, empatía (comprender a los demás, ver qué les motiva, cómo trabajan).

Dimensión situacional: concreta en el contexto ambiental y social, refiere a problemas, conflictos, autoobservación, autocontrol, análisis social (observar a los demás para saber cómo relacionarse con ellos de forma productiva).

De ahí que, para propiciar el desarrollo de las habilidades socioemocionales se requiere conformar un buen ambiente educativo, que permita establecer una relación directa e indirecta entre el sujeto que enseña y el que aprende, siendo este uno de los factores primordiales de la educación en el que se imparte desde y para el otro en la búsqueda de formar y mejorar su calidad de vida.

El desarrollo de las habilidades [socioemocionales] puede ser considerado como un objetivo de los procesos educativos en sí, a la vez que ha sido relacionado con ciertas conductas académicas (...). En este sentido, se entiende que la capacidad para trabajar en equipo y aportar a discusiones en clase pueda facilitar los aprendizajes y, por lo tanto, los desempeños. Estas ideas se alinean tanto a lo planteado por Vygotsky (1978) —en cuanto a su noción de que la interacción con pares no solamente aporta, sino que es necesaria para desarrollar nuevos conocimientos y habilidades— como a la teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura (1987). Esta última sugiere que los educandos aprenden a partir de la observación de otros y que regulan su aprendizaje por procesos de regulación interna —llevando al monitoreo moral y la autocorrección de conductas no deseadas— que se desarrollan por aprendizajes sociales e influencias ambientales. Estas teorías dan cuenta del rol de las habilidades interpersonales sobre el aprendizaje, a la vez que proveen los argumentos para establecer como meta para la educación el fomento de las habilidades sociales.

A pesar de las evidencias que confirman el rol de las habilidades sociales para el desempeño académico, Farrington y otros (2012) señalan que su

efecto dependerá de las prácticas pedagógicas que prevalezcan en el aula, pudiendo promover o no el aprendizaje colaborativo y la participación activa e interactiva en la clase. Esta observación pone en evidencia el carácter normativo de las habilidades interpersonales, no solamente en cuanto a las habilidades valoradas como metas educativas, sino también en cuanto a las conductas que se consideran aceptables y adecuadas, dentro de cierto marco sociocultural en particular.

Concebidas como habilidades que promueven y facilitan interacciones sociales —como las que se dan entre pares y las que ocurren entre estudiantes y sus docentes— es esencial entender a las habilidades interpersonales desde la capacidad y posibilidad del individuo para conocer, entender y seguir las normas sociales vigentes —en este caso, las del contexto escolar específico— y conformarse con las expectativas sociales en cuanto a su rol de estudiante (Malecki y Elliot, 2002). El cumplimiento con estas normas sociales puede facilitar su desempeño académico, al aportar a la creación de un contexto social propenso para el aprendizaje escolar —acorde con la norma— y al apropiarse metas de aprendizaje escolar como objetivos personales y sociales (Wentzel, 1991). (Instituto Nacional de Evaluación Educativa [INEED, 2018, pp. 27-28])

Por consiguiente, el docente y el aprendiz se los reconoce como constructores de saberes, al tomar en cuenta la subjetividad productora y el mundo exterior como objeto de conocimiento.

Por lo anterior, se puede definir las habilidades sociales como las capacidades para identificar y sobrellevar las emociones, sentir y manifestar empatía por los demás, al realizar vínculos fraternos que permiten alcanzar y definir metas, siendo estas herramientas para la vida, que facilitan la regulación, convivir mejor con los demás y tomar decisiones favorables y con compromiso, ya que se ha comprobado que quienes desarrollan estas habilidades aseguran mejor su calidad de vida y logran obtener mejoras en los siguientes aspectos:

- Trabajar en forma colectiva.
- Poner sus talentos a los servicios de los demás.
- Desempeñarse mejor.
- Concluir sus procesos formativos de manera eficaz.
- Tomar decisiones de manera responsable y consciente.
- Manejar mejor el enojo; no exhibir las conductas de riesgo.
- Indica mejores niveles de bienestar.

Finalmente, se puede decir que las habilidades socioemocionales son un factor determinante en el rendimiento escolar y desempeño académico. Cuando se aprende habilidades socioemocionales indudablemente se habla de habilidades para la vida, que repercuten positivamente en todas las esferas del ser humano.

Conclusiones

La competencia socioemocional es un constructo amplio que contiene una diversidad de consecuencias; por lo tanto, se la ha contemplado en el marco de lo laboral, pero con especial énfasis de los investigadores en el campo educativo, ya que es fundamental en los procesos de autorregulación de los estudiantes.

Las carencias en habilidades emocionales afectan a los estudiantes tanto dentro como fuera del aula. En 2010, Repetto y Pena analizaron que los alumnos con mayores niveles de inteligencia emocional (IE) muestran a lo largo del curso menores muestras de agotamiento o estrés y mayores actitudes positivas hacia sus labores académicas. Los efectos positivos de acuerdo con el alto nivel de IE demuestran el beneficio del desarrollo de la inteligencia emocional (IE) con el rendimiento escolar.

Por otra parte, la inteligencia emocional (IE) es un potencial predictor no solo del equilibrio psicológico del estudiante, sino también de su logro escolar.

Los países, a nivel internacional, han optado por incluir la educación emocional en sus planes de estudio. En Inglaterra, el programa denominado SEAL (Social and Emotional Aspects of Learning -Aspectos Sociales y Emocionales del Aprendizaje-) propone un marco integrado para coordinar los programas específicos aplicados en la escuela, con el fin de prevenir los riesgos emocionales y sociales que afectan a los estudiantes, a través del desarrollo práctico de las habilidades emocionales y sociales de los niños y jóvenes.

Cabe mencionar la importancia de las competencias socioemocionales en relación con la gestión educativa, el liderazgo y el desempeño, pues son capacidades que sirven para ejercer un trabajo eficaz y eficiente por parte de docentes y estudiantes dentro de una institución, ya que desarrollan funciones específicas en relación al campo laboral de un individuo, siendo factores que aportan significativamente a crear espacios saludables en los ambientes de trabajo laboral y académico.

Las competencias socioemocionales no solo tienen en cuenta a los procesos cognitivos o mentales, por el contrario, dan apertura a las áreas afectivas como la gestión emocional y la conciencia, fundamentos esenciales de proyección para el individuo, con un control sobre sí mismo, donde se sienten automotivados, además de contar con grandes habilidades sociales.

Referencias

- Alcacer, J. y Martín, D. (2015). Socioemocionograma. Instrumento para la evaluación online de las competencias socioemocionales en el aula. *Investigar con y para la sociedad*, 3, 1703-1715
- Arellano, A. (2012). *El contexto familiar como apoyo a la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual. Estudio sobre sus cualidades según un enfoque centrado en la familia* [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Navarra.

- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>
- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Editorial Síntesis S.A.
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación*, XXI(10), 61-82. <https://doi.org/10.5944/educxx1.1.10.297>
- Brunet, L. (1987). *El clima de trabajo en las organizaciones: definición, diagnóstico y consecuencias*. Trillas.
- Campillo, J. (s.f.). La importancia de la educación emocional en las aulas. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/ab2f1d46-cd27-47f8-b849-e928a701df05>
- Casallas, W. (2009). Identificación de competencias laborales de asesores comerciales en una compañía de aseguramiento y prestación en servicios de salud. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 27(1), 207-230. <https://www.redalyc.org/pdf/799/79911627015.pdf>
- Cassullo, G. y García, L. (2015). Estudio de las Competencias Socio Emocionales y su Relación con el Afrontamiento en Futuros Profesores de Nivel Medio. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 18(1), 213-228. <https://doi.org/10.6018/reifop.18.1.193041>
- Darling-Hammond, L. (2001). El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos (F. Marhuenda, Trad.). Editorial Ariel.
- De Juan Alcacera, J. y Martín, D. (2015). Socio-emociograma: instrumento para la evaluación online de las competencias socio-emocionales en el aula. En AIDIPE (Ed.), *Investigar con y para la sociedad* (Vol. 1; pp. 1703-1716). AIDIPE.
- Del Pino, R. y Aguilar, M. (2013). La inteligencia emocional como una herramienta de la gestión educativa para el liderazgo estudiantil. *Cuadernos de Administración*, 29(50), 132-141. <https://doi.org/10.25100/cdea.v29i50.49>
- Dueñas, M. (2002). Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa. *Educación*, XXI(5), 77-96. <https://doi.org/10.5944/educxx1.5.1.384>
- Escuela Europea de Excelencia. (s.f.). Liderazgo y compromiso. <https://www.nueva-iso-9001-2015.com/5-1-liderazgo-y-compromiso/>
- Estévez, A. (2009). Competencias Básicas y su desarrollo en el día a día de nuestras aulas: Propuesta para organizar el currículum en base a competencias. *Innovación y Experiencias Educativas* (24), 1-13.
- Fernández-Berrocal, P., Extremera, N. y Ramos-Díaz, N. (2003). Inteligencia emocional y depresión. *Encuentros en Psicología Social*, (1), 251-254. <https://emotional.intelligence.uma.es/documentos/PDF12depression.pdf>

- Gallardo, A. (2017). *Las competencias emocionales en el currículum de las carreras de pedagogía de la universidad de Playa Ancha* [Tesis doctoral, Universidad de Girona]. TDX. <https://www.tdx.cat/handle/10803/482092#page=1>
- Garay, S. y Uribe, M. (2006). Dirección escolar como factor de eficacia y cambio: Situación de la dirección escolar en Chile. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en educación*, 4(4e), 39-64.
- Garbanzo, G. y Orozco, V. (2010). Liderazgo para una gestión moderna de procesos educativos. *Revista Educación*, 34(1), 15-29. <https://doi.org/10.15517/revedu.v34i1.495>
- García, A. (2010). Estudio sobre la asertividad y las habilidades sociales en el alumnado de Educación Social. *Revista de Educación*, 12, 225-239. <http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/2383>
- García, F. y Doménech, B. (2014). Motivación, aprendizaje y rendimiento escolar. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 1(0), 1-18.
- García, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, 36(1), 97-109. <https://doi.org/10.15517/revedu.v36i1.455>
- Gilar, R., Miñano, P. y Castejón, J. (2008). Inteligencia emocional y empatía: su influencia en la competencia social en educación secundaria obligatoria. *SUMMA Psicológica*, 5(1), 21-32. <https://doi.org/10.18774/448x.2008.5.218>
- Hargreaves, A. (2009). El liderazgo sustentable y el cambio en tiempos de confusión. *Revista de Educación*, 19, 181-195.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). *Aristas marco de habilidades socioemocionales en sexto de educación primaria*. INEE. <https://www.ineed.edu.uy/images/Aristas/Publicaciones/Marcos/Aristas-Marco-HabilidadesSocioemocionales-Primaria.pdf>
- Jadue, G. (2002). Factores psicológicos que predisponen al bajo rendimiento, al fracaso y a la deserción escolar afectan el rendimiento escolar. *Estudios Pedagógicos*, 28, 193-204. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052002000100012>
- Jiménez, A. (2016). *Caracterización de los docentes como modelos del desarrollo de competencias emocionales del Colegio Nueva Generación de Fontibón* [Trabajo de especialización, Universidad de la Sabana]. <http://hdl.handle.net/10818/30018>
- Melo, D. y Díaz, P. (2018). El aprendizaje afectivo y la gamificación en escenarios de educación virtual. *Información tecnológica*, 29(3), 237-248. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642018000300237>
- Méndez, C. (2006). *Clima Organizacional en Colombia: El IMCOO, un método de análisis para su intervención*. Universidad del Rosario.

- Muñoz, M. (2005). Prevención del estrés psicosocial del profesorado mediante el desarrollo de competencias emocionales: el programa P.E.C.E.R.A. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 115-136. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927007.pdf>
- Pont, B., Nusche, D. y Moorman, H. (2009). *Mejorar el liderazgo escolar* (G. Moreno y L. Valencia, Trad.; Vol. 1). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). <http://www.oecd.org/education/school/44374937.pdf>
- Portolés, A. y González, J. (2015). Rendimiento académico y correspondencias con indicadores de salud física y psicológica. *Sportis Scientific Technical Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity*, 1(2), 164-181. <https://doi.org/10.17979/sportis.2015.1.2.1409>
- Pulido, F. y Herrera, F. (2017). La influencia de las emociones sobre el rendimiento académico. *Ciencias Psicológicas*, 11(1), 29-39. <https://doi.org/10.22235/cp.v11i2.1344>
- Rendón, U. (2015). Educación de la competencia socioemocional y estilos de enseñanza en la educación media. *Sophia*, 11(2), 237-256.
- Repetto, E. y Pena, M. (2010). Las competencias socioemocionales como factor de calidad en la educación. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 8(5), 82-95. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num5/art5.pdf>
- Rodríguez-Molina, G. (2011). Funciones y rasgos del liderazgo pedagógicos en los centros de enseñanza. *Educación y Educadores*, 14(2), 253-267. <https://doi.org/10.5294/edu.2011.14.2.1>
- Rojas, F., Escalante, D., Bermúdez, L. y Amaíz, C. (2017). Competencias socioemocionales de los docentes en formación. *Acción Pedagógica*, 26, 120-129.
- Salovey, P. y Mayer, J. D. (1990). "Emotional intelligence". *Imagination, Cognition, and Personality*, 9(3), 185-211. <https://doi.org/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>
- Sánchez, J. (2010). La competencia emocional en la escuela: una propuesta de organización dimensional y criterial. *Ensayos Revista de la Facultad de Educación de Albacete* (25), 79-96.
- Universidad Mariana. (2011). Reglamento de Educadores Profesionales. http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/Reglamento_educadores_profesionales.pdf
- Vidal, M. y Del Pozo, C. (2008). Tecnología educativa, medios y recursos de enseñanza-aprendizaje. *Educación Médica Superior*, 22(4), 1-10. <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v22n4/ems10408.pdf>
- Yáñez, P. (2016). El proceso de aprendizaje: fases y elementos fundamentales. *Revista San Gregorio*, 11(1), 70-81.